


Ayuntamiento de Huétor Tájar

DECRETO 323/2015

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/2986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 80 del ROFRJEL, aprobado por R.D. 2568/86 de fecha 28 de noviembre, el próximo Lunes, día 27 de Abril de 2015, a las 19,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE MARZO DE 2015.**
- 2.- DACIÓN DE CUENTAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.**
- 3.- DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES 2015.**
- 4.- APROBACIÓN ADHESION A LA RED RETOS.**
- 5.- DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA COMUNICACIÓN LOCAL PÚBLICA.**

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar a 23 de abril de 2015, ante mí el secretario acctal., de todo lo cual certifico.

El Alcalde

Ante mí, El Secretario acctal.

Don Fernando Delgado Ayén

Don Francisco Gabriel Ayllón Ramírez.